

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL MARTES VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL DOS
MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

**SECRETARÍA DE LA DIPUTADA
CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE SEIS DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS, MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA Y LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS

"2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla."

TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE Y **PUNTO SEIS** A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE DERECHOS HUMANOS. EN EL **PUNTO SIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE

DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX BIS AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, POR EL QUE SOLICITA SE REALICE LA SEPARACIÓN DEL DEPORTE, DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CURRÍCULO ESCOLAR; PUES EN LAS ESCUELAS NO SE PROFUNDIZA EN LAS POSIBILIDADES DE UNA EDUCACIÓN DEPORTIVA ACTUALIZADA E INTEGRAL, CON MIRAS A LA INCLUSIÓN EFICAZ DE LOS JÓVENES AL SISTEMA DEPORTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE INFORME EN QUE CONSISTE LA OBRA QUE PRETENDE CONSTRUIR EN EL CERRO DE AMALUCAN; DE UNA EXPLICACIÓN DE DICHA OBRA Y DETENGA LOS TRABAJOS EN TANTO SE LOGREN LOS CONSENSOS CON LA POBLACIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITES, CON UN VOTO A FAVOR, CUATRO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN SE DESHECHÓ, SE TURNÓ LA PROPUESTA

A LAS COMISIONES UNIDAS DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA** AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES DE SU PROPUESTA RELATIVA A LAS POLÍTICAS DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA. EN OTRO ASUNTO SE DIO LECTURA AL OFICIO SGG/134/2017 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO LECTURA AL OFICIO SGG/136/2017 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR EL QUE REMITE PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE EL NOMBRAMIENTO Y ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO MEDIANTE EL CUAL DESIGNA A LOS CIUDADANOS MARÍA DE LOURDES DIB Y ÁLVAREZ, DAVID PAZ MORENO Y ALFONSO CIRIAKO GUILLEN ALMAGUER, COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y ANEXOS A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y

PROYECTOS LEGISLATIVOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE. TAMBIÉN SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO PREDIO CONSTITUIDO POR LA FUSIÓN DE LAS PARCELAS NÚMEROS: 3365 Z-9 P1/3, 3366 Z-9 P1/3 Y 3367 Z-9 P1/3, DEL EJIDO DE ORIENTAL; Y PREDIO CONSTITUIDO POR LA FUSIÓN DE LAS PARCELAS NÚMEROS 3368 Z-9 P1/3, 3369 Z-9 P1/3 Y 3370 Z-9 P1/3, AMBOS DEL EJIDO DE ORIENTAL, DEL MUNICIPIO DE ORIENTAL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE LIBRES, PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN OTRO ASUNTO SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE

GRUPOS VULNERABLES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUEBLA, INSTRUYAN A SUS ÁREAS DE SEGURIDAD, PARA QUE COORDINADAMENTE Y DE CONFORMIDAD CON SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ELABOREN Y GESTIONEN PROGRAMAS DE SEGURIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA EL MIÉRCOLES TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA SESIÓN PARA EL MARTES VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
DIPUTADA SECRETARIA